

ORDEN DE COMPRA No. 108119	FECHA EMISIÓN ORDEN DE COMPRA: 20/04/23	
PÓLIZA No. 33-44-101237837	FECHA DE EXPEDICIÓN: 21/04/23	
MODIFICACIÓN No. N/A	FECHA: N/A	
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
TOMADOR: UT SOFTLINEBEX 2020		
IDENTIFICACIÓN:	NIT.: 901.373.000-9	
	CÉDULA.: N/A	
BENEFICIARIO	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	
OBJETO: ADQUISICIÓN DE DOS (2) LICENCIAS DE POWER BI PREMIUM POR USUARIO PARA LA SDA		
FECHA DE TERMINACIÓN: 20/05/23		
VALOR: UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$1.983.525,36) M/CTE.		
GARANTÍA	VIGENCIA	VALOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Desde: 20/04/23	\$297.528,80
	Hasta: 20/11/2023	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Desde: 20/04/23	\$99.176,07
	Hasta: 20/05/2026	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	Desde: 20/04/23	\$396.705,07
	Hasta: 20/05/2024	

Una vez revisados los amparos previstos en la garantía, se observa que los mismos se ajustan a las exigencias descritas en la cláusula "18.1. *Garantía de Cumplimiento a Favor de las Entidades Compradoras*" del Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo que requieran las entidades estatales No. CCE-139-IAD-2020, en consecuencia, se aprueba de conformidad con la siguiente información:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	15% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Calidad de los Bienes	20% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y un (1) año más
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y (3) tres años más

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Atentamente,

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de mayo de 2023



Vo Bo. **JESÚS ALBERTO MARTÍNEZ CÉSPEDES**
Subdirector Contractual (E)

Elaboró. Jennifer Karina Vargas Moreno - Profesional Universitaria - Subdirección Contractual 